

4433 *RESOLUCIÓN de 10 de febrero de 1997, de la Dirección General de la Policía, por la que se modifica la composición del Tribunal calificador de la oposición libre para cubrir plazas de alumnos del centro de formación, aspirantes a ingreso en la Escala Ejecutiva, categoría de Inspector, del Cuerpo Nacional de Policía, convocada por la de 24 de septiembre de 1996.*

Vista la causa de abstención formulada por el Inspector-Jefe don Antonio Gómez Domínguez, Vocal del Tribunal calificador de la oposición libre para cubrir plazas de alumnos del centro de formación, aspirantes a ingreso en la Escala Ejecutiva, categoría de Inspector, del Cuerpo Nacional de Policía, convocada por Resolución de 24 de septiembre de 1996; causa comprendida en el artículo 28.2.a) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Y, asimismo, la convocatoria a la realización del curso de formación del proceso selectivo para ascenso a la categoría de Inspector-Jefe del Inspector don Carlos Herrero García, Vocal del mismo Tribunal, que aconseja la sustitución al objeto de garantizar el funcionamiento del citado órgano colegiado, con todos sus miembros.

Esta Dirección General, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 4 del Reglamento de los procesos selectivos y de formación en el Cuerpo Nacional de Policía, de 21 de abril de 1995, acuerda:

Primero.—Aceptar la abstención formulada por el Inspector-Jefe don Antonio Gómez Domínguez como Vocal del mencionado Tribunal y nombrar en su lugar al Inspector-Jefe don Eusebio Escribano Gaspar.

Segundo.—Sustituir también al Inspector don Carlos Herrero García, como Vocal del mismo, por el Inspector-Jefe don Ángel Bernardos Mañas.

Madrid, 10 de febrero de 1997.—El Director general, Juan Gabriel Cotino Ferrer.

MINISTERIO DE FOMENTO

4434 *RESOLUCIÓN de 24 de febrero de 1997, de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes, por la que se anuncia la convocatoria pública para cubrir, mediante libre designación, puestos de trabajo vacantes.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Esta Secretaría de Estado acuerda anunciar la provisión, por el sistema de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los interesados dirigirán su solicitud a la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes en instancia según modelo que se publica como anexo II a esta Resolución.

Segunda.—Las solicitudes deberán presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ministerio, paseo de la Castellana, 67, Nuevos Ministerios, 28071 Madrid, o en los organismos previstos en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Tercera.—Los aspirantes acompañarán a la solicitud el curriculum vitae, en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que se considere oportuno.

Cuarta.—De acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española y la Directiva Comunitaria de 9 de febrero de 1976, la Administración Pública debe llevar a cabo una política de igualdad de trato entre hombres y mujeres por lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación profesional y a las condiciones de trabajo, por lo que no podrán establecerse diferencias por la condición expresada en la Resolución de la presente convocatoria.

Madrid, 24 de febrero de 1997.—El Secretario de Estado, por delegación (Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes de 30 de agosto de 1996, «Boletín Oficial del Estado» de 4 de septiembre), el Subsecretario, Víctor Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín.

Subsecretaría del Departamento.

ANEXO I

Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes

DIRECCIÓN GENERAL DE LA MARINA MERCANTE

Subdirección General de Tráfico, Seguridad y Contaminación Marítima

Denominación del puesto: Subdirector general adjunto. Número de plazas: Una. Localidad: Madrid. Nivel: CD: 29. Complemento específico: 1.937.292 pesetas. Adscripción: Grupo: A. ADM: AE.

Servicios Periféricos

Jefatura Provincial de Alicante

Denominación del puesto: Jefe provincial o Capitán marítimo. Número de plazas: Una. Localidad: Alicante. Nivel: CD: 28. Complemento específico: 1.433.544 pesetas. Adscripción: Grupo: A. ADM: AE.